

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE OBTENCIÓN DE PATENTE MUNICIPAL.

PARA ACREDITAR CONTRIBUYENTE

- Fotocopia Cédula de Identidad (Representante legal).
- Fotocopia RUT Sociedad o E-RUT.

PARA ACREDITAR LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD. CONSTITUCIÓN POR ESCRITURA PÚBLICA

- Escritura Pública de Constitución de la Sociedad y sus modificaciones, si las hubiere.
- Extracto y publicación en Diario Oficial, tanto de la escritura pública de constitución de sociedad como de sus modificaciones, si es que las hubiere.
- Copia de Inscripción con Vigencia del Registro de Comercio, no superior a 90 días, desde su fecha de emisión.

CONSTITUCIÓN EMPRESA EN UN DÍA

- Certificado de Estatuto Actualizado, con su texto, no superior a 60 días, desde su fecha de emisión.
- Certificado de Anotaciones, no superior a 60 días desde su fecha de emisión.
- Certificado de vigencia, no superior a 60 días desde su fecha de emisión.

PARA ACREDITAR ANTECEDENTES TRIBUTARIOS

- Declaración Jurada de Inicio de Actividades ante el SII, con timbre electrónico o manual.
- Formulario 22 Compacto Y Certificado Solemne (desde la instalación en la comuna a la fecha).
- Recepción de aviso cambio de domicilio ante el SII (ONLINE) desde la COMUNA DE ORIGEN A PROVIDENCIA o cambio de domicilio histórico con fechas (solicitado directamente en oficinas del SII).
- Boletín de último pago de Patente en la comuna que proviene. Art. 29 DL N° 3.063/79.
- Certificado de No Deuda por concepto de patentes de la comuna que proviene. Art. 29 DL N° 3.063/79.

PARA ACREDITAR EL USO LEGÍTIMO DEL INMUEBLE

- Contrato de Arriendo primitivo. (fotocopia simple)
- Contrato de subarriendo legalizado ante notario.

ANTECEDENTES DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

- Certificado de Recepción Definitiva del inmueble.